



Biblioteca Provincial

PALMA

EL FELANIGENSE

SEMANARIO DE INTERESES LOCALES

Redacción y Administración Calle de Rocaboira, 50, Felanitx.

Año L.

Sábado 5 Agosto de 1933.

Núm. 2613

Del momento

Amnistía

Se ha pedido a las Cortes una declaración de amnistía: amplia, para todos, que comprenda a monárquicos que han actuado contra la República y a terroristas que tienen aun manchadas de sangre sus manos, la piden unos; reducida, amnistía de clase, sólo a favor de campesinos y obreros, igual para los incursores en delitos contra la propiedad que en delitos de sangre, la reclaman otros, según sea su respectiva ideología.

Es evidente y yo por lo menos así lo creo, que el hombre hállase inclinado por naturaleza, por instinto, a la piedad y sólo cuando la razón le demuestra que no puede tender la mano a la hiena porque se expone a salir herido, es cuando la piedad, de sentimiento subjetivo, de concepto puramente instintivo, nacido del corazón, se convierte en un acto de reflexión, razonado y con el cálculo previo de los peligros que aquella piedad irreflexiva puede reportar. Acaso el primer sentimiento que nos inspira un condenado, no es el de lástima? Pero la reflexión, al hacernos comprender el peligro que para la sociedad impone la libertad del delincuente, nos obliga a recluirle, aislarle, donde no sólo no pueda causar nuevas víctimas sino también reeducarse y rectificar su modo de ser que le ha convertido en peligroso para la sociedad.

Varias son las razones que me han inducido siempre a pronunciarme contra las amnistías, contra los indultos de carácter general, razones que se deducen del propio concepto de amnistía, aunque sin dejar de reconocer por ello y hasta propugnando, la justicia, la necesidad del indulto aplicado a casos concretos y bien determinados. La amnistía es una de las causas que en Derecho penal se estiman como que extinguen la acción penal o la condena, al igual que la muerte del delincuente, la prescripción, etc. Amnistía, palabra de origen griego, significa una indulgencia penal por medio del olvido, es la extinción de la pena y de todos sus efectos; tiene un carácter general, amplio, pues que se hace extensiva a todos los delitos que la misma comprende sin distinción de categorías de delincuentes y sin tener en cuenta para nada la buena conducta, la actuación, el sentimiento del delincuente, sino que abarca a todos los que han cometido un determinado delito; alcanza por un igual al arrepentido que al contumaz.

Nuestra legislación ha reconocido siempre el derecho de gracia y así lo vemos regulado en el Fuero Juzgo y en las Partidas, en la Novísima Recopilación, en el Código Penal de 1870, etc. y últimamente en la Constitución de la República, si bien lo que antes fué prerrogativa del rey, hoy está conferido al Parlamento y al Presidente de la República, aunque en este caso se exige información previa del Tribunal Supremo y propuesta del Gobierno responsable. Esta gracia, sin embargo, ha tenido sus detractores, pues que con gran acierto ya dijo Bentham que el poder de hacer gracia es un remedio a la dureza de las leyes, pero este remedio es también un mal; «si la pena es necesaria, no se debe rechazar y si no es necesaria, no se debe publicar». En España, la han combatido penalistas

tan insignes como Dorado Montero, que refiriéndose a los defensores del indulto dice que se les advierte cierta tibieza como si desconfiaran de la poca solidez de su argumentación. Si añadimos a ello las características de la amnistía y del indulto general (no admitido ya hoy por el artículo 102 de nuestra Constitución) antes apuntadas; si consideramos que en la amnistía no se tienen en cuenta razones de justicia, circunstancias que concurren en determinadas personas, sino sólo razones de carácter general; que igual beneficia al delincuente arrependido, regenerado, modelo de conducta y respeto, que al contumaz, al cínico que alardea de su delito y sólo aguarda la ocasión de reincidir, veremos lo inadmisibles de la amnistía en sí. Y si en ciertos casos puede aconsejarse, por circunstancias especiales del momento, nunca debe concederse dejándose llevar del primer impulso, sin pensar antes todos los motivos aducidos en pro de la misma, que hay casos en que el favorecido, lejos de ver en la amnistía una gracia, una concesión noble, ve sólo una claudicación y crece en sus alardes y baladronadas.

Pero así como he dicho antes que por las razones que dejo expuestas y otras que dejo de apuntar para no hacer demasiado extensa esta pequeña disertación, me he pronunciado siempre en contra de la amnistía, creo en cambio admisible y hasta necesario, el indulto; pero no un indulto general, sino concreto, aplicado sólo a cada delincuente en particular, sin más alcance que al mismo, teniendo en cuenta las circunstancias que en cada caso determinan concurrir. El mismo Roder, el más ilustre representante del correccionalismo y que ha combatido enérgicamente el indulto, estima que en un Estado bien conservado, el indulto sólo debe ser una rara excepción. Si el delincuente logra con su conducta durante la condena, demostrar un verdadero arrepentimiento, que abomina de su acto y por tanto que he dejado de ser peligroso para la sociedad; que incluso ha sido capaz de asimilar una nueva educación que no sólo aleja toda idea de aquel peligro social, sino que demuestra que puesto en su medio, puede incluso ser útil a sus semejantes como trabajador, como uno más en la gran colmena del mundo, por qué no concederle el indulto? por qué no hacerle gracia del resto de la pena que se le impuso cuando era peligroso para la sociedad, cuando su permanencia entre los hombres no podía ser sino un obstáculo en el complicado engranaje de las relaciones sociales? Pero aun en este caso, el indulto individual (única forma en lo que concibo admisible) no debiera ser una gracia que concede el soberano, una facultad discrecional del jefe de la república. No, el indulto debiera ser automático, por precepto de la ley, que señalaría los casos y condiciones estimadas necesarias para ello y fijaría los informes que se creyesen precisos oír con carácter previo. El indulto individual, debería derivar de un precepto de ley, tramitarse mediante un simple expediente que se incoaría a solicitud de parte interesada o de oficio, según los casos y con las debidas garantías, en el que se tendiera a comprobar si en efecto convienen en el procesado, todos aquellos motivos que la ley hubiese fijado precisos para el indulto. Esto, que no sería una apertura de cárceles, una liberación en masa, sino la

libertad de un delincuente que se hizo acreedor a ella, es para mí lo que debiera ser el indulto, que en esta forma regulado, podría resultar hasta un estímulo para el condenado que si delinquirió fué por causas fortuitas y nunca se ahogaron del todo en él sus bellos sentimientos.

P. RIGO LLAMBÍAS



AGOST, DIA 5

LA VERGE DE LES NEUS

In altis habitat...

Que n'es de blanca
la neu novella
dalt d'un branca
del Pirineu!
Més blanca qu'ella
sou vos poncella,
poncella i rosa,
mare i esposa
de tot un Deu.

Las mujeres los prefieren...

Hasta hace algunos años no había mujer que al pensar en su matrimonio no deseara tener por esposo a todo un señor, esto es, un hombre que no necesitara trabajar para vivir, y si no era esto, prefería un marino o un militar, pero, por lo general, no pensaba en un comerciante, por ejemplo.

Ahora las cosas han cambiado bastante. No es posible negar que existen mujeres que siguen pensando como las de antes y que ambicionan casarse en forma que no tengan que atender las obligaciones de la casa, pero hay otras que han cambiado de parecer. ¡Si las mujeres dejaran de sentirse impresionadas por el brillo de un uniforme... acaso se consiguiere algo para resolver el problema del desarme mundial!

En la actualidad, el comerciante se ha convertido en uno de los pretendientes del amor femenino que tiene más probabilidades de triunfo. Ahora el príncipe soñado suele ser el hombre que, aun cuando de nacimiento modesto, goce de cierta posición y practique un trabajo honesto. Claro está que también se prefiere al que gana 1.000 pesetas por mes al que no logra cobrar por su trabajo más que 300, ya que la mujer al casarse persigue instintivamente el propósito de asegurar su porvenir. Ese instinto es superior a ella y llega a prevalecer, a veces, sobre un sentimiento amoroso. Pero después de ello sigue pensando en forma práctica. Un hombre que no tiene otras entradas que la renta de su capital no puede darle la seguridad que ella ambiciona.

La depresión económica es tan grande como general, y el dinero ha perdido mucho de su valor productivo por lo cual las rentas han bajado en forma alarmante.

En cambio un hombre que está decidido a trabajar para obtener determinadas entradas no cesa y aun cuando su labor se haya duplicado o triplicado sigue firme en la brecha a fin de obtener lo que se propone. Entre la infinidad de cosas que se escriben respecto al matrimonio se trata en ellas de derechos y obligaciones de elecciones y dificultades, de los deberes de la esposa y del esposo..., pero nadie se ocupa de un punto tan importante como es la cuestión de los ingresos con que han de hacer frente a las dificultades que cada vez se presentan en mayor cantidad.

Y ese punto, no meditado antes de casarse, ha sido causa de infinidad de disgustos y hasta de separaciones. Muchas esposas prefieren emprender una nueva existencia por sí solas, a permanecer al lado de un esposo que, por inhabilidad o falta de hábito para el trabajo, no puede proporcionar a sus hijos y a ellas mismas la tranquilidad con que han soñado.

Esta es una de las desilusiones románticas que sufren unos y otros. Podrá ser él de una muy noble y respetable familia, pero si no está acostumbrado a trabajar y toda ocupación ha sido siempre firmar los cheques de su libreta o las cuentas de su administrador, no está en condiciones de encarar en forma eficaz una mala situación. Eso podría tenerse en cuenta en épocas en que la aristocracia representaba un poder real, pero no ahora en que el mundo se ha transformado en forma bien visible.

La mujer es práctica y en consecuencia ha erigido en monarca del mundo al hombre de labor que conoce una profesión y dedica a ella sus energías.

Su instinto, que no la engaña jamás, la hace pensar en un ideal y defenderlo con energías de tigresa.

Prefiere al hombre de aspecto varonil y de energías y no a los de figura y modales excesivamente refinados que se apocan ante el peligro. Podrá haber existido un tiempo en que los «caballeros las preferían rubias», pero ahora yo no vacilaría en asegurar que «las mujeres, rubias o morenas, no prefieren a los aristócratas que no saben ganar el dinero con su trabajo.»

M. G.

ELS NOSTRES POETES



AUBADA

(LA PRIMERA COLRADA)

«Rossinyol de primavera,
ja pots començà a cantar.
que ja's veu qualque cirera
entre'l vert vermellejar».

GLGSA POPULAR

Si és cert que la cara
l'espill n'és del cor,
lo cor de ma aymia
que n déu ser de bo!
Garrides poncelles
són prest gentils flors
qu'en llurs calzer duen
los fruits de l'amor.

¡Poncella garrida,
despértat del sò
tranquil d'in antesa
que fa quinze anys dormís!
Serenes i albadés
ressonen per tot.
¡Dexóndat, oh verge,
que't crida l'amor!

Lo Maig nos envia
calents ventijols
qu'escampen de roses
i lliris la olor.
No sents oronetes?
No sents rossinyols?
¿Respons, dolça anyma,
al crit de l'amor?

Si: que com la fruita
que's fa a cap de brot
se torna vermella
batuda pel sol,
ja he vist engrirne
tes galtes i front,
l'encesa colrada
primera d'amor.

MARIAN AGUILÓ

La Universidad internacional de Santander

España reanuda una gloriosa tradición universitaria con la apertura de la Universidad Internacional de Santander. La Universidad española, en sus momentos más brillantes, cuando las cátedras de Salamanca y Alcalá tenían renombre universal, fueron Universidades internacionales. Estudiantes de todas las lenguas asistían a las explicaciones de profesores españoles en Salamanca, donde en los colegios mayores figuraban estudiantes de Bohemia y Polonia.

Es la Universidad Internacional de Santander el primer Centro de esta índole que con este carácter se funda en Europa en nuestros tiempos, y otras naciones se han apresurado a imitarlos. Conviene registrar este suceso en honor de la República Española.

Se funda la Universidad sobre una tradición cultural de la que puede enorgullecerse la ciudad de Santander, a la que ha correspondido siempre un puesto de honor en la historia de la

cultura española. Un fuerte movimiento cultural se venía observando en la bella ciudad montañesa en los últimos años, y a D. Fernando de los Ríos corresponde el honor de haber sabido encontrar un drenaje oficial a aquel estado de cultura superior. Hace años que se celebraban durante los veranos cursos para extranjeros, que fundó y estimuló allí el hoy ilustre director de la Biblioteca Nacional, D. Miguel Artigas, cuyos méritos extraordinarios acaban de ser premiados con un sillón de la Academia.

La sombra augusta de Menéndez y Pelayo, que ha perdido su significación ideológica para convertirse en un lumínar de ciencia literaria pura, protege la naciente institución, alojada en el más bello palacio que cabe imaginarse y emplazada en un paisaje maravilloso.

La Montaña de Santander ha dado nombre y solar a los más felices genios de la literatura castellana del siglo de oro. Montañeses por el linaje fueron Lope de Vega, Quevedo y Calderón de la Barca. España devuelve a la culta región castellana de la Marina en un presente de alta cultura el honor que la pequeña comarca había deparado a las letras nacionales.

Además de la Universidad de la Magdalena, posee Santander un alto Centro de investigación científica en la Casa de Salud de Valdecilla, y la ciudad espera que esta realidad espléndida, de la que se sirven los hombres de ciencia del Mundo entero, sea un día reconocida como centro oficial universitario. Hay que hacer constar, para que pueda legítimamente satisfacerse este anhelo de Santander, que en todo el litoral cantábrico, a pesar de existir en él ciudades importantísimas, no hay más Facultad de Medicina que la de Santiago, que sirve a la extensa región gallega, pero cuya influencia no se siente ni en el país vasco, ni en Asturias, ni en la Montaña, que se nutren de la Facultad de Valladolid o de la de Zaragoza, muy alejadas de los grandes centros litorales de población.

El acto realizado en Santander con la inauguración de la Universidad Internacional tiene una profunda significación. Ojalá sea el punto de partida de otros semejantes.

SECCION LOCAL

En Cala d'Or se ha empezado la edificación de un chalet destinado a un señor extranjero que ha escogido aquel apacible y pintoresco lugar para pasar argas temporadas.

Podemos confirmar también la noticia de que en breve plazo se empezará la construcción de un lujoso y espacioso hotel, para atender a las continuas peticiones de hospedaje que reciben los organizadores de aquella naciente colonia.

Se están haciendo gestiones cerca la Compañía de Electricidad para que haga llegar hasta allí una de sus redes.

En los baños del Arenal iba a ocurrir el pasado domingo una desgracia. Una jovencita internóse en el mar confiando sin duda en su condición de nadadora; pero pronto notaron unos jóvenes la comprometida situación en que se hallaba la bañista, y acudieron rápidamente en su embarcación a auxiliarla.

Aparte del trastorno de la joven, nada malo ocurrió.

El día 1.º de este mes salieron para incorporarse a la Colonia Escolar organizada en esta provincia, dos niños de nuestra Escuela Graduada. El próximo día 16 saldrán con el mismo destino una alumna da cada una de las escuelas públicas de niñas de esta localidad.

El pasado sábado, en los trabajos de demolición del edificio La Cuartera, estuvo a punto de ocurrir un lamentable accidente. Uno de los arcos sostenedores del primer piso, que se estaban

desmontando, falto del apoyo de otros ya demolidos, se vino estrepitosamente al suelo, originando la consiguiente alarma y confusión entre los obreros que estaban allí ocupados.

Afortunadamente no hubo que lamentar más que ligeros rasguños sin importancia.

Nos dicen, sin que hayamos podido comprobar la veracidad de la noticia, que uno de estos pasados días hubo radioyentes que percibieron por medio de sus aparatos las pruebas de una estación emisora que se está montando en Palma de Mallorca.

Teníamos noticia de la concesión de la citada emisora; pero no sabíamos se estuviera montando y menos aun que se hubiesen hecho pruebas de ninguna clase. Por eso recogemos la noticia a título de rumor y con la consiguiente reserva.

Se está imprimiendo gran actividad al cálculo de valoración de las casas afectadas por la reforma que implica la construcción del nuevo Mercado. El interés por convertir pronto en realidad la ansiada mejora, hace que no se aparte la atención de este asunto, por los técnicos encargados de proponer la tasación de las fincas que han de ser demolidas.

En el cruce de la carretera de Manacor con la de Porto-Colom, la Compañía Gas y Electricidad está construyendo una caseta en donde se ha de instalar un nuevo transformador.

Obreros especializados en estos trabajos se cuidan de realizarlos, poniendo en ello especial actividad para que

el montaje quede terminado antes de las fiestas de San Agustín, puesto que aquella estación transformadora ha de surtir de fluido la instalación de las Verbenas del Parque de la Torre, pudiéndose obtener así mayor potencialidad en el alumbrado de aquellas esplendorosas veladas.

Ha llegado a Porto-Colom, para residir allí con carácter permanente, un Inspector de pesca.

Hacia indispensable esta actuación el abuso constante de la pesca con artes prohibidas en el interior de nuestro puerto, ocasionándose grandes perjuicios a la cría del pescado y destruyendo a los pececillos antes de llegar a su normal desarrollo.

La nueva entidad de seguros de accidentes que se ha constituido en Felanitx, ha recibido aprobados por la Comisaría General de Seguros sus Estatutos, remitidos a Madrid para tal fin.

Es muy posible que en fecha próxima empiece a funcionar esta sociedad, de cuyas ventajas ya nos hemos ocupado en otras ocasiones.

No obstante, seguiremos dedicando atención preferente a este asunto, por creerlo de gran interés para nuestra ciudad.

El pasado miércoles celebróse en la Iglesia de San Alfonso la solemne fiesta del Santo Titular.

Todas las funciones religiosas vieron concurrir a las mismas, asistiendo gran número de fieles que llenaron la nave de aquel templo.

En la misa mayor cantóse la partitura del maestro Cerdó, ocupando la sagrada cátedra el Rdo. D. Juan Sastre ecónomo de Alquería Blanca.

Por la tarde, además de las funciones religiosas, los alumnos de aquel Colegio celebraron la fiesta soltando globos grotescos y cohetes a granel.

En el Santuario de San Salvador se ha reunido crecido número de ermitaños, en práctica de Ejercicios Espirituales.

Es el director de los mismos nuestro cura párroco D. Antonio J. Mora.

Para conocimiento de quienes pueda interesar, se recuerda, que el día 16 del corriente mes se efectuará la subasta de las obras de construcción de la Escuela Nacional de Son Mesquida, siendo el día 12 del mismo mes y año el último de presentación de pliegos para optar a la misma.

Es deplorable el estado en que se encuentra la carretera que desde Felanitx conduce a Villafranca y Petra.

Sería muy conveniente que nuestras autoridades solicitaran de quien compete la reparación de aquella vía, pues el transitarla será un problema para los carros que hayan de transportar la uva de la próxima cosecha, tantos son los baches de que está repleta.

¿Se trata de una carretera que depende de la Diputación? Si así fuera, ¿por qué no intentar que el señor Juliá haga algo por sus correligionarios de Felanitx?

El Boletín Oficial ha publicado una circular del Sr. Gobernador Civil, sobre ejecución de obras literarias y musicales, de la cual copiamos los extremos más importantes:

Las Empresas, entidades y particulares, para representar o ejecutar obras literarias o musicales o fragmentos de las mismas deberán solicitar permiso de este Gobierno o Alcaldía correspondiente, quien no lo expedirá si no se acompaña a la instancia o solicitud la autorización de la Sociedad General de Autores de España, única que puede autorizar o denegar el permiso del autor para representaciones teatrales o ejecuciones musicales de obras españolas o extranjeras que constituyen el repertorio de su administración.

Esta disposición obliga a todas las empresas de espectáculos públicos, teatros, circos, cines, plazas de toros, music-halls, cabarets, cafés, bares, hoteles, restaurantes, balnearios, fiestas mayores, verbenas, etc., y en general a toda persona, sociedad, entidad o corporación que represente o haga representar; ejecute o haga ejecutar cualquier clase de obra dramática o musical, completa o fragmentada, por cualquier medio o procedimiento incluso mecánico (gramola, fonógrafo, piano, radio, etc.)

Sólo tendrán fuerza legal ante las Autoridades los permisos extendidos y firmados por el representante legal de la Sociedad General de Autores de España en la localidad o por el Delegado de la zona.

El miércoles entró en Porto-Colom el pailebot Carmelita, que dejó y tomó carga, saliendo luego para Barcelona.

Trajo carga general y embarcó para la ciudad condal diferentes mercancías, principalmente azulejos y productos leguminosos.

Cine Parque de la Torre

Hoy se presentan la formidable y dinámica estrella Marlene Dietrich y el grandioso actor Victor Mc. Loglen en la portentosa película, gloria del cine sonoro

FATALIDAD

super-drama que está saturado de bellas escenas cantadas por la insuperable Marlene Dietrich.

La odisea de una mujer espía que al ser descubierta es condenada a la pena capital.

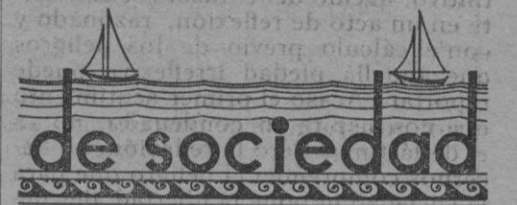
Maquiavélicas combinaciones urdidas por los espías de guerra para comunicar a sus aliados los planes del enemigo.

Todo un bello drama de amores, odios, intrigas y aventuras.

Otras películas formarán complemento.

BARBERÍA

La barbería de Antonio Sagera (Xorret), instalada en la calle Mayor esquina a la de la Torre, ha sido traspasada a Pedro Massot, quien continuará sirviendo a la clientela de la casa y a cuantos le honren con su confianza.



Nuestro estimado amigo el canónigo maestrescuela de la Santa Catedral Basílica de Palma, D. Mateo Alzamora, ha experimentado ligera mejoría dentro la gravedad de su estado.

Las últimas noticias recibidas son optimistas.

Celebraríamos sinceramente su inmediata convalecencia.

Es esperado de la Habana, en los primeros días de la próxima semana, el opulento industrial D. Bartolomé Ferrer, acompañado de su distinguida esposa y su hijo Armando.

Se encuentra algo delicada de salud la señorita Margarita Bennisar Tugores.

Desearíamos verla pronto totalmente restablecida.

Casa en venta

Se desea vender una casa situada en la calle Torre n.º 15, dando toda clase de facilidades para el pago. Informes en la misma casa.



En San Alfonso

Mañana domingo a las 6'45 Misa de Comunión para los asociados a la Súplica Perpetua. Por la tarde, Exposición Mayor del Santísimo y Ejercicio del quinario con sermón. Por la noche Rosario, Bendición, reserva y canto de Completas.

Día 7, lunes. Fiesta de San Cayetano. A las 6'45, Misa de Comunión general para los devotos del Santo Fundador. A las ocho y media, Tercia can-

Peluquería MESTRE

Calles de Fermín Galán y Cuatro esquinas

Se ha abierto al público este establecimiento, completamente reformado, dotado de todos los adelantos modernos, habiéndose dedicado atención preterente a la sección de señoritas, que encontrarán allí todos los servicios de tocado que se estilan en las capitales.

tada y Misa solemne con sermón por al Rdo. Sr. D. Rafael Vich, Beneficiario de la S. I. C. B. Se cantará la Misa del Santísimo Sacramento, del Maestro Ribera.

Por la tarde, a las tres y media, Vísperas solemnes seguidas de un ejercicio a San Cayetano.

Por la noche, Rosario, sermón y Ejercicio al Santo.

Fomento de la Previsión Escolar

Ultimamente han sido distribuidas las quinientas bonificaciones de 70 pesetas cada una concedidas a niños Mutualistas de Cataluña y Baleares por la «Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros», en cumplimiento de las concesiones acordadas por la misma con motivo del Día Universal del Ahorro, y con el objetivo de fomentar la previsión escolar entre los setenta mil niños alistados en las Agrupaciones Escolares de las mencionadas regiones.

Por su loable y meritoria labor en pro del desarrollo de las Mutualidades en las Escuelas han sido premiados por la propia «Caja» con Diploma y Libreta de Honor, con la imposición inicial de cien ptas., los maestros siguientes: Juan B. Albiñana, de Capellades; María Alsina, de Barcelona (Sarriá); María Batlle, de Barcelona (Sarriá); Clementa A. Bravo, de Caneján; Enrique Cabré, de Torms; José Cases, de San Martín Sasgayolas; Luis Clavell, de Viladrau; Manuel Davó de Unarre; Joaquín Cavaldá, de San Lorenzo de Morunys; Isabel Gabriel, de Arfá; Teresa Golanó, de Collfret; Manuel Guiu de Mollerusa; Teresa Joval, de Martinet; José Juonola de Barcelona Gracia; Juan Latorre, de Martinet; Francisca López, de Girmella; Mercedes Margarit, de Lérida; Agustina Martínez, de Orgañá; Bernardi Martínez, de San Francisco de P. (Baleares); Víctor Martorell, de Altafulla; José Minguez, de Navás; Carmen Pallerola, de San Martín de Maldá; Mercedes Plandiura, de Susqueda; Antonia Pou, de Santa María de Oló; Gloria Ruiz, de San Martín de Sasgayolas; Eugenio Sangenis, de Calaf; José Serra, de San Cugat del Vallés; Ramon Sivage, de Grañena; Francisco Solano, de Bosost; y Felix Viso, de Mongai.



COTISACIONS que mos facilita la casa comercial de Salvador Piña,

Bassó propietari .	(quintá)	155'00
Metles .	(Hl.)	49'00
Blat .	(cortera)	25'00
Xexa .		27'50
Ordi .		12'00
Civada .		11'00
Faves per cuinar .	(Hl.)	28'00
» ordinaries .		22'00
Ciurons .		30'00
Pesols .		18'00
Guixes .		00'00
Vessó .		25'00
Garroves .	(quintá)	4'50
Maís .	(Hl.)	40'00
» cincuentini .		43'50

Traslado de la ZAPATERÍA ADROVER (CA'N PELAT)

El taller y tienda de calzado de Cosme Adrover, que estaba instalado en la calle de Morey, ha sido trasladado a la Calle Mayor, número 18, cuyo domicilio ofrece el dueño a sus clientes y al público en general.

Farmacia de turno

El domingo día 6 estarán abiertas las farmacias de los Sres. Artigues, Munar y Llodrá.

CASA EN VENTA

Se desea vender la casa llamada Can Capó, de la calle Jaime I (antes Nueva) con cochera que da a la calle posterior, pozo, cisterna y cuantas comodidades puedan desearse.

Informes: Jaime Capó.

FINCA RÚSTICA

Se desea comprar una finca rústica, poblada de arbolado, de no menos de dos cuarteradas de extensión y a distancia que no exceda de 3 kilómetros de la población.

Pídanse informes a Antonio Gayá, casino Ca'n Manuel.

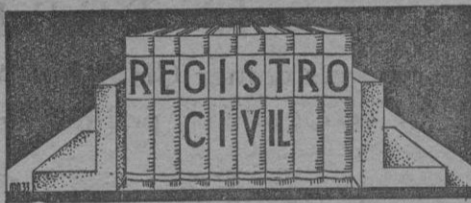
Pastelería "LA MODERNA" de Jaime Fiol

Casa especial para ENSAIMADAS DE CREMA y GALLETAS DE VIENA

creación de la Casa.

Obispo Paig, n. 30

Nota: Se reciben encargos para ensaimadas con cuatro horas de anticipación.



Inscripciones durante la semana

Nacimientos:

Julio 29, Catalina Nadal Artigues, hija de Jaime y Catalina.
Julio 30, Juan Mesquida Manresa, hijo de Pedro Juan y de Maria.
Julio 31, Antonio Bennasar Bordoy, hijo de Jaime y Buenaventura.
Agosto 1.º Catalina Manresa Fiol, hija de Sebastian y de Catalina.

En la Taberna Mallorquina de la calle de Jaime I (antes calle Nueva) se reciben encargos para Palma, Carrixó, Cas Concos y L'Horta a precios reducidos.

CHOFÈRS:

Cuando necesiten algodón para limpiar el motor, lo encontrarán en la fábrica de géneros de punto de José Siner al precio de 1'50 kg.

FINCA RÚSTICA

Se desea vender una finca rústica, de poco menos de tres cuarterones de extensión, poblada de almendros, situada en la falda de los Molinos, a pocos metros de la población, sitio muy indicado para jardín o gallinero.

Informes en esta imprenta.

SECCION OFICIAL

AYUNTAMIENTO

Sesión ordinaria celebrada el día 29 de julio

La presidió el señor Alcalde D. Pedro Oliver con asistencia de once concejales.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se enteró la Corporación de haberse recaudado por el arbitrio Consumo de carnes, la cantidad de 422'45 pesetas.

Se aprobó la instancia de obras presentada por el vecino Pedro José Artigues Fiol. Justificada facultativamente la solicitud presentada por Catalina Mayol Gayá a los efectos de tomar baños en San Juan de Campos, se accedió a su petición en su concepto de necesitada.

Se dió cuenta de los servicios e inspecciones practicadas por los Médicos municipales, Veterinario de semana y Titular de Obras.

Visto no se había presentado reclamación alguna en contra la relación de fallidos por los arbitrios correspondientes a 1931, se acordó declararlos como tales ante la recaudación e intervención municipal.

Se aprobaron varias cuentas de gastos de este Municipio.

Se dió lectura a las disposiciones oficiales ultimamente publicadas.

Seguidamente por el actuario se leyó íntegramente el oficio cursado por la

Delegación de Hacienda de esta provincia que lleva fecha 21 del corriente, por el que aprueba totalmente el Presupuesto extraordinario para ir a la construcción de un Mercado público, un Matadero municipal y realización de otras obras públicas, ajustándose todas sus partidas a los preceptos legales vigentes. En su consecuencia, gratamente enterados, se acordó facultar al Sr. Alcalde para que acuda al Sr. Ministro de Hacienda solicitando autorización para la emisión del Empréstito a concertar por suscripción popular.

Consecuente con lo tratado ultimamente, el Secretario de esta Corporación hizo constar en acta su protesta contra las inexactitudes y falsedades aparecidas en un artículo publicado en forma anónima en un semanario de esta localidad en 15 del actual, quedando desvirtuado todo él por la autorización concedida aprobando el Presupuesto extraordinario. Ratificando l Presidencia lo expuesto por el mentado funcionario.

A continuación se enteró a este Consistorio de un oficio del Exmo. señor Ministro de la Gobernación, por el que aprueba el expediente tramitado por este Municipio para proceder a la enagenación del solar y edificio que de antiguo viene destinado a Matadero municipal, sito en la Avenida del 14 de Abril.

Y se levantó la sesión.

AYUNTAMIENTO DE FELANITX

CUENTA de las operaciones de Ingresos y Pagos realizados en las Arcas Municipales durante el mes de Julio de 1933.

INGRESOS		Capítulo 3.º		
Capítulo 5.º		Art. 1.º Guardia municipal .	1.543	
Art. 2.º Reintegro .	619'09	Capítulo 4.º		
» 5.º Extraordinarios .	25'01	Art. 1.º Alumbrado .	22	
Capítulo 8.º		» 4.º Mataderos .	1.014'57	
Art. 1.º Prestación de servicios .	4.167'64	» 5.º Guardia rural .	400	
» 2.º Aprovechamientos especiales .	342'95	Capítulo 6.º		
Capítulo 9.º		Art. 1.º Oficinas centrales .	3.019'37	
Art. 2.º Participación en Impuestos del Estado .	5.154'56	Capítulo 7.º		
Capítulo 10.º		Art. 1.º Aguas .	1:188'20	
Art. 1.º Arbitrios consumo .	3.856'70	» 2.º Limpieza vía pública .	50	
» 4.º Inquilinato .	5.500	« 3.º Cementerios .	271'87	
Capítulo 11.º		» 8.º Idspección sanitaria .	41'66	
Art. único. Multas .	174	Capítulo 8.º		
Capítulo 15.º		Art. 1.º Auxilios médico-farmacéuticos .	810'52	
Art. 2.º Resultas Independientes .	26 200	» 4.º Estancias balnearios .	50	
Total ingresos .	20.065'95	Capítulo 10.º		
PAGOS		Art. 2.º Escuelas .	146'25	
Capítulo 1.º		Capítulo 11.º		
Art. 2.º Pensiones .	115	Art. 1.º Edificaciones .	451'90	
» 7.º Contribuciones .	115'66	» 3.º Vías públicas .	3.221'50	
» 8.º Anuncios y suscrip .	25	» 6.º Jardinería .	118'26	
» 9.º Indemnizaciones .	40	Capítulo 13.º		
Capítulo 2.º		Art. 4.º Sementales .	125	
Art. 1.º Representación .	150	Capítulo 18.º		
RESUMEN		Art. único. Imprevistos .	13'85	
Existencia en 30 de Junio		Capítulo 19.º		
Ingresos realizados .	17.720'01	Resultas Independientes .	2.648'76 450	
Total .	19.865'95	Total pagos .	15.732'37	
Pagos realizados .	37.585'96	RESUMEN		
Existencia en 31 de Julio	15.282'37	Presupuesto	Andependiente	Total
Total .	22.303'59	17.720'01	23.224'45	40.944'46
SITUACION DE EXISTENCIA		19.865'95	200'	20.065'95
Crédito Balear .	7.536'23	37.585'96	23.424'45	61.010'41
Banca March .	348'84	15.282'37	450	15.732'37
Banco de Felanitx .	515'60	Existencia en 31 de Julio		22.303'59
Caja: Metálico .	16.235'87	22.303'59	22.974'45	45.278'04
Valores .	20.641'50	Felanitx 31 Julio 1933		
Total .	45.278'04	El Alcalde, P. Oliver.		
		El Interventor, M. de Luque		
		El Depositario, A. Jimenez		

CINE PARQUE DE LA TORRE
Hoy **FATALIDAD**
por Marlene Dietrich

EL SEGURO SOBRE ACCIDENTES DEL TRABAJO

obligatorio desde el 1.º Abril, estará bien hecho si lo efectúa en las Compañías.

Mutua General de Seguros y Plus Ultra.

Urgentemente pedid informes a su Representante en esta localidad: Bartolomé Puig (a) Piña. — Nueva, 33.

Talleres Mecánicos

Antonio Andreu

Paseo Ramón Llull, 24 a 28 - Teléfono 7

FELANITX (Mallorca)

Construcción Motores marinos y terrestres de 2 y medio H. P.

(Sub-agencia motores «Junkers»)

Motores - Automóviles - Maquinaria Agrícola
Sembradora Cultivadora «LA MAS PRACTICA»
Sembradora Abonadora de habas y demás legumbres

"ANDREU"

RECTIFICACION PIEZAS

Fresage de Engranajes - Soldadura autógena de todos los metales

REPARACIONES GENERALES

Especialidad en monturas para embarcaciones - Carga de acumuladores
Coches de ocasión - Presupuestos gratis

RADIO

al alcance de todos: 350 pts.

TIFANI-TONE - 4 lámparas.

Es muy sensible, con un volumen muy fuerte y un tono lleno y claro.

Emplea las nuevas lámparas grandemente mejoradas y los últimos adelantos de la ingeniería.

Por su tono fino y claro y su selectividad es comparable a los aparatos de doble número de lámparas y que valen tres o cuatro veces más.

Este aparato, cuando está debidamente instalado, tiene un alcance de 300 a 600 millas.

Por su tamaño reducido puede instalarse en cualquier parte.

Puede oírse todos los días en la DROGUERÍA CAN POLLA de Miguel Mestre, calle de Nuño Sans - 10.

¡Atención!

En la Droguería de la Vda. de Juan Piña (C'as Torné) se reciben encargos para el electricista Antonio Batle, como también se encontrarán aparatos eléctricos y toda clase de material a precios sumamente económicos.

Malacate (Bogit)

Se vende barato en casa de Estarellas, calle March.

En la misma casa se necesita un aprendiz de unos 14 años.

Fábrica de Cementos,
Bloques y Mosaicos

La Industrial Felanigense

MASSUTI FUSTER Y C. S. en C.

Carretera Porto-Colom
Felanitx - (Mallorca)

Tapicería de coches

De todos modelos. Especialidad en equipos para Sedan, cristales, cortinas, disparo, alfombras, redicillas, sombrereras, fundas, paños, lonas, pieles para forros nuevos, pasamanería, muelles, pinturas, celuloide para capotas.

Existencia de miraguano y todo lo relacionado con el confort. - Carrocerías usadas.

Se hacen asientos con muelles para carretonet.

Presupuestos y muestrarios gratis.

DAMIAN MAS

Avenida 14 Abril / 9 y 14.

FELANITX. - (MALLORCA)

Camioneta Citroen

Ultimo modelo, de 10 caballos de fuerza, motor de cuatro cilindros, con gomas y cubiertas completamente nuevas, se vende a toda prueba.

Informes: calle Zavellá, n.º 55.

Telefunken

Continúa dominando en RADIO.

Acaba de lanzar al mercado el nuevo tipo familiar, que funciona sin antena ni tierra y está equipado con el selecto de ondas, por el ínfimo precio de pesetas 425.

¡Una buena Radio al alcance de todos!

Para más detalles en la Droguería Ca'n Molinera y en el conocido taller mecánico de Cayetano Ibañez, Paseo de Ramón Llull, 30, Felanitx.

SASTRERÍA Albons

Gran surtido en frescos para la próxima temporada

A medida desde 40 pesetas hasta 65.

CALLE PLAZA, N.º 1

Se desea vender

una casa, tanto al contado como a plazos, situadas en la calle Bellpuig. Para informes, calle Mayor, 40.

Nunca mejor oportunidad

Para que pueda Vd. comprar a más bajo precio que en Fábrica LÁMPARAS Y ARAÑAS - OBJETOS PARA REGALO Y ADORNO DE HABITACIONES - UTENSILIOS PARA MESA y muchos otros diversos, Pues liquidamos todas las existencias rápidamente por fener que hacer entrega del Local en breve plazo.

GANARÁ VD. VISITÁNDONOS

EL ÁGUILA S. Nicolás, 3 - PALMA (frente Casa Ribas.)

ENTRADA LIBRE

PORTLAND

¡PRECIO DE GANGA!

No empecéis vuestras obras sin consultar

LORENZO NICOLAU JUSAMA

Avenida 14 Abril, 35 - (Antes Huertos)

FELANITX

PORTLAND

TALLERES MECÁNICOS de Cayetano Ibañez

Especialidades Mecánicas

Construcción y reparación de toda clase de maquinaria agrícola e industrial

Tornería / Fresage de engranajes / Rectificación de piezas

SOLDADURAS AUTÓGENAS DE TODOS LOS METALES

Sembradoras de habas con esparcadoras de abono y de cereales, a precios de liquidación

Mis trabajos son garantía de buen funcionamiento, contando con personal apto y maquinaria moderna para efectuar cualquier reparación rápida y económica.

Paseo de Ramón Llull, 30 y 32 - Teléfono 61 - Felanitx

INTERESANTE

Si quereis comer CHOCOLATES de calidad inmejorable y económicos, pedid siempre los chocolates marca

JUNCOSA

De venta en la mayoría de tiendas de esta localidad.

Consumidores: No dejarse engañar por clases similares. Exigid la marca que va estampada en todos los envoltorios.

PARTIDOS MEDICOS

en combinación con

RAYOS X, DIATERMIA, RAYOS ULTRA VIOLETA, RAYOS INFRA-ROJOS, ESTUFA BIER, CORRIENTES ELECTRICAS, CISTOSCOPIO.

LABORATORIO, OPERACIONES

Los realiza el

Dr. ERNESTO BELTRAN

GUILLERMO BENNASAR (Funió)

PINTOR, DECORADOR Y EMPAPELADOR

Taller: Obispo Puig, 30 D.º (frente 4 Esquinas) FELANITX

Servicio de camiones para pasaje

Desde el lunes 19 la Agencia de pasaje de Andrés Oliver, queda trasladada de la calle Mayor número 6 a la calle Nuno Sans número 3, frente Casa Llonga.

Los camiones saldrán y llegarán a la citada casa a las mismas horas de costumbre.